

S.T

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:		Eugenio Pintado Varela 1649441640			TELEFONO:	3011111111		
CONTRANTANTE:		Nora Cecilia Patino Acosta 42764465			TELEFONO	3103910981		
DIRECCION:		Calle 53 #48-47			EMAIL:			
NOMBRE R/L					CC			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO								
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO								
VEHICULO		PLACA:	TB-997	MODELO:	2007	MARCA	Nissan Urvan	
		No INTERNO	637	CLASE:	microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	14	
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
		FECHA DE INICIO	DIA	30	MES	09	AÑO	2022
		FECHA DE TERMINA	DIA	02	MES	10	AÑO	2023
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____.						
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL				
		El transportador en razón al Art 102-2 del E.I., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT		
				VALOR REST	\$ _____			
				FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
		CONTRATANTE	el Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____ /C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA			
		DESTINO	Soberanía, Santa Fe de Antioquia		LLEGADA			
		ÁREA DE OPERACIÓN	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional	2	
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE	CC	TELÉFONO				
		Nora Cecilia Patino Acosta	42764465	3103910981				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellín	A los días	29	Del mes/año	09/2023		
CC.	1649441640	TRANSPORTADOR	CC: 42764465	CONTRATANTE				
Eugenio Pintado Varela 1649441640		Nora Cecilia Patino Acosta						